

## Consejería de Empleo y Asuntos Sociales

**2987 ANUNCIO** de 8 de octubre de 1996, de la Dirección General de Protección del Menor y la Familia, por el que se hace público el concurso para la contratación de la obra de reforma general de la fontanería en la Residencia Juvenil la Montañeta, por el procedimiento abierto y tramitación urgente.

La Dirección General de Protección del Menor y la Familia de la Consejería de Empleo y Asuntos Sociales anuncia la convocatoria para la contratación de la obra de reforma general de la fontanería en la Residencia Juvenil la Montañeta, por el sistema de concurso, procedimiento abierto y tramitación urgente.

### 1. OBJETO.

Realización de la obra de reforma general de la fontanería en la Residencia Juvenil la Montañeta, Las Palmas de Gran Canaria, por el sistema de concurso, procedimiento abierto y tramitación urgente, según las pautas establecidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Proyecto.

### 2. PRESUPUESTO.

El presupuesto máximo de licitación es de doce millones doscientas mil (12.200.000) pesetas.

### 3. DOCUMENTACIÓN DE INTERÉS PARA LOS LICITADORES.

El Pliego de Bases, con las prescripciones técnicas y demás documentación del expediente quedarán a disposición de los licitadores interesados, durante el plazo de presentación de proposiciones en la Dirección General de Protección del Menor y la Familia de la Consejería de Empleo y Asuntos Sociales en Santa Cruz de Tenerife, Avenida San Sebastián, 53, Edificio Príncipe Felipe, 2ª planta, y calle Pedro de Vera, 36, Las Palmas de Gran Canaria, desde las 9,00 hasta las 14,00 horas.

### 4. PLAZO.

La presentación de las proposiciones comenzará al día siguiente de la presente publicación y finalizará a las 14,00 horas del decimotercer (13) día natural siguiente al de su publicación.

### 5. EXAMEN DE DOCUMENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.

La Mesa de Contratación examinará y calificará la documentación general presentada por los licitadores en el sobre nº 1 y nº 3 en el acto no público el decimoquinto (15) día natural siguiente a la publica-

ción del presente anuncio, a las 10,00 horas en la sede de la Dirección General de Protección del Menor y la Familia de la Consejería de Empleo y Asuntos Sociales en Santa Cruz de Tenerife, Avenida San Sebastián, 53, Edificio Príncipe Felipe, 2ª planta.

En el caso de que no se observaran defectos materiales o los apreciados no fueran subsanables, se procederá por la Mesa, en el mismo acto, que desde este momento será público, a la apertura de las proposiciones económicas. Si por el contrario se apreciaran defectos materiales subsanables se concederá un plazo no superior a tres días hábiles a partir del siguiente, para que se subsanen los defectos, dándose a conocer la fecha y lugar en el acta que se expondrá en el tablón de anuncios de esta Dirección General de Protección del Menor y la Familia.

### 6. FIANZA PROVISIONAL.

2% del presupuesto de licitación.

### 7. PAGO DE LOS ANUNCIOS.

El pago de los gastos ocasionados por la publicación del anuncio de licitación en los boletines correspondientes y medios de comunicación será por cuenta del adjudicatario.

Santa Cruz de Tenerife, a 8 de octubre de 1996.-  
La Directora General de Protección del Menor y la Familia, Elena Gortázar Pérez-Armas.

**2988 ANUNCIO** de 8 de octubre de 1996, de la Dirección General de Protección del Menor y la Familia, por el que se hace público el concurso para la contratación de la obra de impermeabilización de cubierta, aseo en recepción y zócalo en Guardería, en el Centro de Maternidad Nuestra Señora de la Paz, por el procedimiento abierto y tramitación urgente.

La Dirección General de Protección del Menor y la Familia de la Consejería de Empleo y Asuntos Sociales anuncia la convocatoria para la contratación de la obra de impermeabilización de cubierta, aseo en recepción y zócalo en Guardería, en el Centro de Maternidad Nuestra Señora de la Paz, por el sistema de concurso, procedimiento abierto y tramitación urgente.

### 1. OBJETO.

Realización de la obra de impermeabilización de cubierta, aseo en recepción y zócalo en Guardería, en el Centro de Maternidad Nuestra Señora de La Paz, La Laguna, por el sistema de concurso, procedimiento abierto y tramitación urgente, según las pautas establecidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Proyecto.